

Ingeniero
Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-382-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el manejo de la base de datos, donde conste la información de las personas por notificar

- Apoyo técnico en el ingreso de datos de las cédulas de notificación en la respectiva base de datos.
- Apoyo técnico en el ingreso de datos en la base donde constan las providencias y/o resoluciones pendientes de notificar o ya notificados.
- Apoyo técnico en la incorporación de cédulas de notificación en los respectivos expedientes para continuar con el trámite respectivo.

b) Atención de usuarios vía telefónica y presencial, sobre gestión de expedientes que se tiene a cargo

- Atención a usuarios varios vía telefónica y presencial, sobre los expedientes referentes a los temas de reglamentos, ilegales, notificaciones, credenciales y varios.

c) apoyo técnico en la emisión de remisión de cédulas de notificación para informar a los interesados el avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la Dirección

- Apoyo técnico en la emisión de remisión de las providencias o resoluciones que van para notificarle al titular o solicitante, en cada trámite de este departamento.

d) Apoyo técnico en la alimentación de la base de datos con la información relacionada al trámite de expedientes

- Apoyo técnico en el ingreso de datos de la providencia o resolución realizada por cada trámite de los derechos mineros en relación a reglamentos de seguridad, ilegales, auditorías y credenciales.

e) Apoyo técnico en la emisión de oficios y Hojas de Trámite, petición del Jefe Inmediato

- Apoyo técnico en la elaboración de oficio en respuesta a requerimiento del Ministerio Público, identificado como oficio OFI-DGL-238-2024.

f) Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones y providencias de trámite para aprobación al jefe del departamento

- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de reglamento de seguridad, que van para control minero y a la unidad de fiscalización.

- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de ilegales, que van para control minero y a la unidad de fiscalización.
- Apoyo técnico en la elaboración de providencias referentes a los trámites de auditoría, que van para control minero y a la unidad de fiscalización.
- Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones referentes a los trámites de reglamento de seguridad, que van para notificarle al titular del derecho minero.
- Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones referentes a los trámites de ilegales, que van para notificarle al titular del derecho minero.
- Apoyo técnico en la elaboración de resoluciones referentes a los trámites de auditoría, que van para notificarle al titular del derecho minero.

Atentamente,


Lesli Julissa
Briones
Hanser

Firmado digitalmente
por Lesli Julissa Briones
Hanser
Fecha: 2024.08.13
07:32:43 -06'00'

Lesli Julissa Briones Hanser
DPI No. (3014564880101)


Vo.Bo. Licda. Delsy Fabiola Cetino Solís
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Minería




Carlos Alberto Avalos Ortiz
2024.09.03
11:29:31 -06'00'



Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas


Aprobado
Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Dirección General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

LESLI JULISSA, BRIONES HANSER
Nit Emisor: 109778480
LESLI JULISSA BRIONES HANSER
37 CALLE 18 AVENIDA CONDOMINIO VILLA SOL 1 AVENIDA
PETAPA, 143 zona 12, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, COLONIA LAS
CHARCAS, GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
BECC2D17-B929-4ABB-BC29-2ADE15D4FE6F
Serie: BECC2D17 Número de DTE: 3106491067
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2024 07:33:46
Fecha y hora de certificación: 13-ago-2024 07:33:46

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS TECNICOS, PRESTADOS AL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, EN LA DIRECCION GENERAL DE MINERIA, DEL 01/08/2024 AL 31/08/2024, SEGÚN CONTRATO NÚMERO MEM-382-2024	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

- * No genera derecho a crédito fiscal
- * No retener, , resolución No 60801022023834746 10/02/2023

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Lesli Julissa Briones Hanser
Firmado digitalmente por Lesli Julissa Briones Hanser
Fecha: 2024.08.13 07:33:44 -06'00'

Ing. Julio Roberto Luna Aroche
Director General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"